



GOBIERNO NACIONAL DE LA
REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
del Interior

Sucre entre Olmedo y Ricaurte
PBX 2631651 630393
www.gobernacionmanabi.gob.ec

BOLETÍN-188-MMQ-GM

Portoviejo, Mayo 21 de 2014

PRIMER REUNIÓN DEL COE CANTONAL PORTOVIEJO

Agustín Casanova, Alcalde de Portoviejo, como Presidente del Comité de Operaciones Emergentes, (COE) del Cantón Portoviejo el día 20 de Mayo convocó a las Autoridades que pertenecen al Coe a su primera reunión de trabajo en su periodo.

Hector Bravo, Comisario de Policía Nacional de Portoviejo, Delegado por la Gobernadora de Manabí asistió a la reunión de trabajo; donde también estuvieron presentes el Alcalde en función, Concejales y Autoridades provinciales. Las Autoridades dieron a conocer su respaldo para con Portoviejo en cualquier emergencia que se presente. De esta manera se pudo conocer que todos los martes a las 09h00 de cada semana se reunirá el Coe Cantonal; donde coordinaran acciones.

El Comité de Operaciones Emergentes (COE), definirá las acciones a seguir para elaborar los planes de contingencia en caso de que se presente el fenómeno El Niño y ante otras eventualidades.

Agustín Casanova manifestó que es urgente fijar la ruta a seguir porque en las colinas hay una situación de riesgo alarmante, así como en las márgenes del río, donde las familias podrían perder sus viviendas.

Debemos hacer conciencia que está en riesgo la vida de personas y como ciudadanos y funcionarios públicos tenemos la obligación de protegerlos, dijo.

Por lo pronto se acordó que todos los martes, a las 09h00, sesione el COE hasta tener listos los planes de contingencia. Y se pedirá que asistan los representantes institucionales.

DATOS

Roque Mendoza es el nuevo coordinador de la Unidad de Gestión de Riesgos del municipio de Portoviejo. Él mismo que mencionó; "está armado el esqueleto" del plan y trabajarán con las juntas parroquiales y la comunidad para hacer el diagnóstico. Ya empezaron a obtener información.

Orfa Cabezas, coordinadora zonal de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), expresó, que aunque la entidad no ha emitido una alerta sobre la posible presencia de El Niño es bueno que se tome con énfasis la situación para elaborar los planes de contingencia. El Inamhi no alerta sobre mayores posibilidades del

www.gobernacionmanabi.gob.ec

Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393
com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec




Sucre entre Olmedo y Ricaurte
PBX 2631651 630393
www.gobernacionmanabi.gob.ec

fenómeno El Niño y los reportes de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA), se basan en el monitoreo en el Pacífico norte, pero debemos estar preparados ante una eventualidad, añadió Cabezas.

Cabe indicar que el 2011 se aprobó la Ordenanza del Sistema de Gestión de Riesgos que prohíbe, entre otras cosas, las construcciones en zonas de riesgo.

achz

Departamento de Comunicación
comunicaciongobernacionmanabi@gmail.com

 @gobermanabi